GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA N° 21/2016 DE APERTURA DE SOBRES:

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 07:20 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Martín María Llano e/ Monseñor Rojas de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, el Abg. José Ayala, Responsable de la U.O.C., quien preside el acto de apertura de ofertas y el Abg. Vicente Ayala, Asistente de la U.O.C., designados para llevar a cabo la apertura de las ofertas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 03/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (AD REFERENDUM 2016)", ID N° 302469.**

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN EL PBC:
En virtud de lo establecido en el Anexo B Datos de la Contratación de la Adenda N° 3 de la Carta de Invitación del llamado se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto;

1) ROMMEL NATAN OZUNA IRUN
2) QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.

MONTO DE LAS OFERTAS
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente N° 1 **ROMMEL NATAN OZUNA IRUN**	Gs. 278.500
Oferente N° 2 **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.**	Gs. 1.916.000

Quintana Ruiz Diaz S.A.

Asistente de la UOC

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y el artículo 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CONSTANCIA SIPE
Oferente N° 1 ROMMEL NATAN OZUNA IRUN	PRESENTA	PRESENTA Gs. 1.000.000	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Oferente N° 2 QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.	PRESENTA	PRESENTA Gs. 600.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 1391494

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, reemplazadas por la Constancia del SIPE serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES DEL ACTO:

Se deja constancia de que todos los oferentes o sus representantes debidamente acreditados han accedido a los documentos presentados en ocasión de realizarse el presente acto de apertura de ofertas.

Se deja constancia de que el representante del oferente N° 2 manifiesta que el oferente N° 1 no sello ninguna de sus hojas del presupuesto y sus precios no se adecuan al precio de mercado ni al monto referencial ni respeta la ley 5554/16 en su artículo 135.

En representación del oferente Nº 2 estuvo presente la Señora Ana María Quintana Ruiz Díaz, con C.I. Nº 3.618.559.

Asistente de la U.O.C

Abg. José Domingo Ayala G
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Quintana Ruiz Diaz S.A.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presenta acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acta de apertura de sobres, siendo las 07:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Veronica

Quintana Ruiz Diaz S.A.

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * MISIONES

Asistente de la U.O.C.